

sumario

ASAMBLEA GENERAL DE LA CAJA

Asamblea General de la Caja 3

El Urcéolo Obrero, una mutua
palmera de comienzos del siglo XX 5

Variaciones sobre el mismo tema .. 8

Canes del archipiélago canario.
Ensayo descriptivo de las
características del perro Bardino .. 10

Estudio histórico-crítico
de la escultura de
San Sebastián (Agaete) 17

El granero de las Moriscas y sus
pinturas antropomorfas 20

Notas para una historia de
Ingenio (III) 24

Pastores y rebaños de la isla
de La Palma 26

Santa Brígida:
retroceso de una producción y
especulación del suelo 31

Los artículos publicados en AGUAYRO
expresan sólo y exclusivamente la opinión de
sus autores.

Recibimos muy complacidos las comuni-
caciones y sugerencias de nuestros lectores,
pero no nos es posible sostener correspon-
dencia sobre las mismas.

aguayro

Empresa Editora:

 **CAJA INSULAR
DE AHORROS**

Triana, 110
Las Palmas de Gran Canaria
Redacción y Administración:
Alameda de Colón, 1

Impreso en:
IMPRENTA PEREZ GALDOS
Urb. Cebadal - Vial II. Núm. 35
Tlf. 22 24 87 - Las Palmas de G.C.

Año XII - Núm. 155
Septiembre - Octubre 1984
ISSN - 0212-5021
Dep. Legal G.C. 82-1970

Director: Alfredo Herrera Piqué



Presidencia del acto

SE CELEBRO EL PASADO 26 DE JUNIO

— INFORME DEL PRESIDENTE —

Tras dar la bienvenida a los asistentes, el Presidente del Consejo de Administración, don Vicente Rojas Mateos, hizo un análisis de la situación económica Internacional, Nacional y Regional, afirmando que la Caja Insular de Ahorros es plenamente consciente del momento histórico que vive Canarias, no sólo por la magnitud de las decisiones que deben tomarse acerca de su futuro, sino también por la dimensión que en nuestras islas alcanza la actual crisis. De ahí —añadió— que la Caja mantenga desde su ámbito de actividad la pionera vocación de servicio a la sociedad canaria constituyendo un claro objetivo de nuestra gestión la atención al empresario, que le permita mejorar sus niveles de competitividad y obtener márgenes de explotación suficientes para acceder a mayores niveles de desarrollo.

Los objetivos de la Entidad, dijo, son los de consolidación, expansión y crecimiento, mejorando nuestros niveles de eficiencia como intermediarios financieros, que redundan en una más cualificada atención al cliente.

Destacó después los aspectos más relevantes de la actividad financiera de la Caja, y terminó con unas palabras de agradecimiento a la Asamblea como representantes de la fiel clientela de la Entidad.

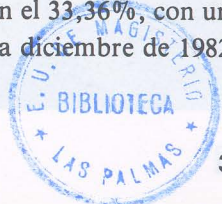
MEMORIA

Se dio lectura a la Memoria correspondiente al ejercicio 1983, previamente aprobada por el Consejo de Administración, tras su presentación al mismo por el Director General, don Juan Francisco García González, la cual fue ratificada por la Asamblea y aprobada por unanimidad.

A continuación destacamos los datos y cifras más significativos de la Memoria.

RECURSOS AJENOS

El objetivo de incremento previsto en los depósitos de clientes para 1983, cifrado en un 14,91%, ha sido rebasado en 1,41 puntos, alcanzándose un 16,32%. Tales cifras han posibilitado una notable mejora de nuestra cuota de mercado que se sitúa, al concluir el pasado ejercicio, en el 33,36%, con un aumento respecto a diciembre de 1982 de 1,22 puntos.



INVERSIONES

Préstamos y Créditos

El apoyo financiero prestado por la Caja a la economía provincial asciende aproximadamente a 32.000 millones de pesetas al cierre del pasado año. Los préstamos concedidos durante 1983 se elevaron a más de 13.500 millones de pesetas, cifra que supone un incremento de nuestras inversiones, respecto al objetivo inicialmente señalado, de 4.200 millones.

De dichas cifras destacan por su importancia los apoyos prestados al sector de la construcción y adquisición de Viviendas, a las Corporaciones locales, Industrias y Comercio. Asimismo, es de resaltar la expansión de nuestra cartera de efectos con un aumento relativo superior al cien por cien.

Un momento de la votación



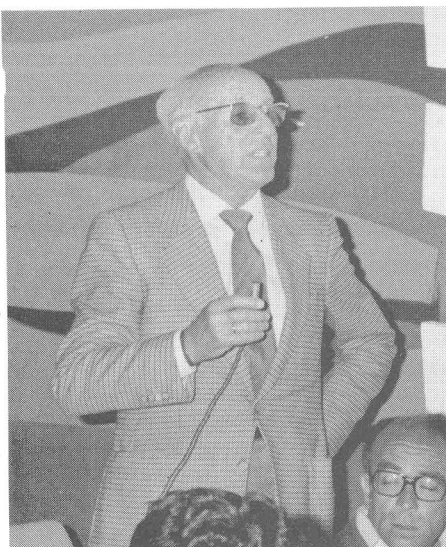
VALORES

En relación con nuestra política de adquisición de Valores, hemos mantenido los criterios de ejercicios precedentes, seleccionando inversiones procedentes de y para Canarias. En este sentido, durante el pasado año se suscribieron títulos emitidos por empresas Regionales por un importe de 650 millones de pesetas.

RESULTADOS

El beneficio de nuestra Entidad correspondiente al pasado año ascendió a 621,94 millones de pesetas, que supone un incremento relativo respecto al alcanzado en 1982, del 55,8%, superándose el objetivo previsto en 136,4 millones.

Intervención de un Consejero



OBRA SOCIAL

De la importante labor realizada por la Caja en nuestra provincia, destaca:

Ayuda al disminuido mental

- Clínica Neurológica Sagrada Familia
- Centro de Educación Especial de Monte Coello
- Centro de Educación Especial de El Toscón
- Centro de Educación Especial de Lomo Blanco
- Centro Psico diagnóstico
- Ayuda al Colegio Especial de Arrecife

Servicio Agrícola

- Dpto. de Explotación Experimental Los Moriscos
- Departamento de Química Agrícola e Hidroponía
- Departamento de Fitopatología
- Planta de Explotación Experimental de Lanzarote

Ayudas y asesoramiento a agricultores

Ayuda a la Tercera Edad

- Residencia Inagua
- Club de Jubilados

Ayuda a la Educación

- Subvención a los Centros Asociados a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Las Palmas de Gran Canaria y en Lanzarote
- Escuela de Turismo
- Becas para estudios
- Convenio de Becas-Préstamo con los Cabildos de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura
- Centro de Investigación Económica y Social
- Estudios e informes sobre la coyuntura económica de Canarias
- Publicaciones sobre la economía canaria.

OBRA CULTURAL

- Conferencias
- Ciclos monográficos
- Proyecciones
- Conciertos
- Exposiciones
- Concurso de Tarjetas de Navidad
- Revista *Aguyro*
- Cuadernos Culturales

Apoyo a Centros y Actividades Culturales

- A la Coral Polifónica de Las Palmas

Al Ballet Contemporáneo de Las Palmas

- Al Festival de Opera
- A la Sociedad Filarmónica
- Al Museo Canario
- A la Escuela Luján Pérez

Actividades Deportivas

- Vela Latina Canaria
- Lucha Canaria
- Ajedrez
- Diversas ayudas a manifestaciones sociales, recreativas y culturales.